



D. Fidel Ramón Illana Robles, como presidente de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Princesa, D. Francisco Sánchez Madrid, como vicepresidente de su Patronato, y Dña. Rosario Ortiz de Urbina Barba, como directora de la precitada Fundación, **EN CALIDAD DE ÓRGANO DE CONTRATACIÓN**, y en relación con la propuesta para la aprobación del expediente N.º **PA. 1/2021** relativo al “SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y APOYO JURÍDICOS, EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA”, a adjudicar por procedimiento abierto mediante criterio único.

INFORMAN

PRIMERO: Que la citada propuesta consta de un presupuesto base de licitación de **DOCE MIL CIEN EUROS (12.100,00 €)**, IVA incluido.

SEGUNDO: Que su financiación correrá a cargo de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Princesa mediante fondos propios.

TERCERO: Que existe crédito suficiente y adecuado para la realización del contrato.

Y para así conste a los efectos de aprobación del citado expediente, firmo la presente en Madrid, a 2 de febrero de 2021

DIRECTORA FIBHLPR
Doña Rosario Ortiz de Urbina Barba

